RAZON: Siento como tal, que bajo los números doce del Repertorio y doce del Registro Mercantil, queda legalmente anotado e inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.** Que antecede.- En la Ciudad de Caluma a los siete días del mes mayo del año dos mil diez y nueve, a las diez y seis horas con quince minutos.- **LO CERTIFICA.- EL REGISTRADOR MERCANTIL.**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CALUMA
Prov. Bolívar - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CALUMA
Prov. Bolívar - Ecuador

Ab. Angel A. Sanabria E.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIFAL DEL CANTÓN CALUMA